

Localidad: Socuéllamos, municipio: Socuéllamos. Capacidad: 2 unidades y 80 puestos escolares.

Provincia de Murcia

1. Denominación específica: «Divino Maestro». Número de código: 30005673. Titular: Instituto de RR. Misioneras del Divino Maestro. Domicilio: Avenida la Fama, 11. Localidad: Murcia, municipio: Murcia. Capacidad: 3 unidades y 105 puestos escolares.

Provincia de Palencia

1. Denominación específica: «Santa Teresa de Jesús». Número de código: 34000891. Titular: RR. de Santa Teresa. Domicilio: Santa Teresa, 5. Localidad: Dueñas, municipio: Dueñas. Capacidad: 3 unidades y 120 puestos escolares.

Provincia de Salamanca

1. Denominación específica: «La Encarnación». Número de código: 37004674. Titular: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Domicilio: Paseo de la Estación, 12. Localidad: Peñaranda de Bracamonte, municipio: Peñaranda de Bracamonte. Capacidad: 4 unidades y 160 puestos escolares.

2. Denominación específica: «Maestro Avila». Número de código: 37005599. Titular: Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos. Domicilio: Fonseca, 29-31. Localidad: Salamanca, municipio: Salamanca. Capacidad: 3 unidades y 113 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Milagro de San José». Número de código: 37009362. Titular: Operarias Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús. Domicilio: Paseo de San Antonio, 42. Localidad: Salamanca, municipio: Salamanca. Capacidad: 6 unidades y 185 puestos escolares.

Provincia de Teruel

1. Denominación específica: «La Salle-San José». Número de código: 44003041. Titular: Hermanos de las Escuelas Cristianas. Domicilio: Avenida de Sagunto, sin número. Localidad: Teruel, municipio: Teruel. Capacidad: 3 unidades y 119 puestos escolares.

Provincia de Valladolid

1. Denominación específica: «San Francisco de Asís». Número de código: 47004329. Titular: PP. Franciscanos Menores Conventuales. Domicilio: Arco de Ladrillo, 87 bis. Localidad: Valladolid, municipio: Valladolid. Capacidad: 4 unidades y 160 puestos escolares.

Provincia de Zamora

1. Denominación específica: «Corazón de María». Número de código: 49005911. Titular: Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Domicilio: Carretera de Almaraz, sin número. Localidad: Zamora, municipio: Zamora. Capacidad: 4 unidades y 160 puestos escolares.

2. Denominación específica: «María Inmaculada». Número de código: 49006081. Titular: Hijas de la Caridad. Domicilio: Hernán Cortés, 40, y Argentina, 37. Localidad: Zamora, municipio: Zamora. Capacidad: 2 unidades y 80 puestos escolares.

3. Denominación específica: «Medalla Milagrosa». Número de código: 49005891. Titular: HH. de la Caridad de San Vicente de Paul. Domicilio: San Torcuato, 39. Localidad: Zamora, municipio: Zamora. Capacidad: 5 unidades y 200 puestos escolares.

Provincia de Zaragoza

1. Denominación específica: «Nuestra Señora de las Mercedes». Número de código: 50001799. Titular: HH. Mercedarias de la Caridad. Domicilio: Justicia Mayor de Aragón, 49. Localidad: Ejea de los Caballeros, municipio: Ejea de los Caballeros. Capacidad: 3 unidades y 75 puestos escolares.

2. Denominación específica: «Calasanz». Número de código: 50006554. Titular: Madres Escolapias. Domicilio: Teniente Coronel Valenzuela, 2. Localidad: Zaragoza, municipio: Zaragoza. Capacidad: 5 unidades y 186 puestos escolares.

3. Denominación específica: «La Concepción». Número de código: 50005781. Titular: MM. Franciscanas Concepcionistas. Domicilio: La Iglesia, sin número. Localidad: Zaragoza, municipio: Zaragoza. Capacidad: 2 unidades y 80 puestos escolares.

4. Denominación específica: «San Antonio de Padua». Número de código: 50007534. Titular: PP. Capuchinos. Domicilio: Fray Julián Garas, 1.

Localidad: Zaragoza, municipio: Zaragoza. Capacidad: 8 unidades y 320 puestos escolares.

5. Denominación específica: «Santa Rosa». Número de código: 50007807. Titular: RR. Misioneras Dominicanas. Domicilio: Azoque, 33. Localidad: Zaragoza, municipio: Zaragoza. Capacidad: 4 unidades y 153 puestos escolares.

10367 RESOLUCION de 12 de abril de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 2.080/1992, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 2.080/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Letrado don Carlos César Pipino Martínez, en nombre y representación de doña Silvana Ruth Schachter, contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 22 de abril de 1992, sobre homologación del título de Odontología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 12 de abril de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

10368 RESOLUCION de 12 de abril de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 577/1993, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 577/1993, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por doña Jeanette Olga Breelvelt Delgado, contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 3 de marzo de 1993, sobre homologación del título de Odontología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 12 de abril de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10369 RESOLUCION de 11 de marzo de 1993, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del texto del Convenio Colectivo de la Empresa Colegio para Huérfanos de Funcionarios de la Hacienda Pública.

Visto el texto del Convenio Colectivo de la Empresa Colegio para Huérfanos de Funcionarios de la Hacienda Pública (número de código 9008092), que fue suscrito con fecha 18 de diciembre de 1992, de una parte, por el Gerente del Colegio de Huérfanos de Funcionarios de la Hacienda Pública, en representación de la Empresa, y de otra, por el Comité de Empresa, en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3 de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores, y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de trabajo, Esta Dirección General de Trabajo acuerda: